

## Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, 1º de septiembre de 2011.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Emilio Chuayffet Chemor, Presidente; del Dip. Felipe Amadeo Flores Espinosa, Vicepresidente; del Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente; del Dip. Uriel López Paredes, Vicepresidente; de la Dip. Guadalupe Pérez Domínguez, Secretaria; de la Dip. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria; del Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario; del Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario; del Dip. Herón Agustín Escobar García, Secretario; de la Dip. Laura Arizmendi Campos, Secretaria; de la Dip. Cora Pinedo Alonso, Secretaria; del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Alejandro Muñoz, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día de la Sesión de Congreso General del 1º de septiembre del año en curso.

La Secretaría explicó el contenido del proyecto de Acuerdo (Anexo 1) que será sometido a la consideración de las Mesas Directivas de ambas Cámaras, el cual regulará el formato de dicha sesión y que sería el siguiente:

- a) La sesión de Congreso General a que se refiere el acuerdo, tendrá lugar a partir de las 17:00 horas del 1º de septiembre de 2011, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro conforme al siguiente orden del día:
  - 1) Lista de asistencia y declaración de quórum;
  - 2) Declaración de apertura;
  - 3) Acuerdo de las Mesas Directivas de las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión, a fin de normar el desarrollo de la sesión de Congreso General para la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura y de regular la recepción y el trámite del Quinto Informe de Gobierno que presenta el licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de la República;
  - 4) Receso;
  - 5) Recepción; y





LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

- 6) Trámite del informe presidencial con declaratoria formal de la recepción por el Presidente del Congreso de la Unión;
- 7) Acta de la sesión de Congreso General.

- El informe presidencial por escrito será entregado el 1º de septiembre de 2011, en la sesión de apertura por el Secretario de Gobernación y recibido por el Presidente del Congreso de la Unión y el Presidente de la Cámara de Senadores para efecto de su formal presentación en la sesión de Congreso General. Con objeto de dar cumplimiento a lo anterior se declara un receso.
  - El acto de recepción del informe presidencial por escrito que presenta el presidente de la República se efectuará en el Salón de Protocolo del edificio "A" del Palacio Legislativo.
  - Recibido el Informe presidencial por escrito, el Presidente del Congreso de la Unión dará cuenta a la Asamblea de su recepción, acto seguido, formulará en voz alta la declaratoria correspondiente.
2. Los grupos parlamentarios formularon comentarios en relación al desarrollo de la Sesión de Congreso General, y acordaron celebrar este mismo día, una sesión ordinaria de la Cámara en cuyo marco tendrán lugar los Posicionamientos de los Grupos Parlamentarios, con motivo de la apertura del Periodo de Sesiones en orden ascendente y hasta por diez minutos cada uno. (Anexo 2)

Asimismo, se determinó por conducto de los integrantes de este órgano de gobierno, exhortar a los grupos parlamentarios a ajustarse al tiempo asignado para dichas intervenciones.

3. Se realizaron comentarios en relación a la puntualidad en el inicio de las sesiones, así como del quórum de las mismas.

Al respecto, la Presidencia informó que el asunto será llevado al ámbito de la Conferencia, a fin de que dicho órgano analice la situación y las alternativas para resolver la problemática, con el objeto de mejorar la imagen de los diputados y facilitar el desarrollo de los trabajos parlamentarios.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

En ese contexto, el diputado Uriel López Paredes, Vicepresidente, solicitó realizar un exhorto a la Junta de Coordinación Política, a fin de que procese los asuntos de su competencia en los plazos previstos por el Reglamento, a fin de no retrasar los trabajos de este órgano deliberativo.

4. Se determinó que los días y horarios para la celebración de las reuniones de la Mesa Directiva son: martes a las 9:30 horas y jueves a las 8:30 horas.
5. Se propuso que el orden de actuación de los Secretarios de la Mesa Directiva, se defina en función del acuerdo de los propios diputados que fungen en dicha responsabilidad, considerando el antecedente del Segundo Año de Ejercicio.
6. Asuntos Generales
  - 6.1. La Secretaría General informó de la presencia de contingentes en las inmediaciones del Recinto, que en su conjunto sumarían alrededor de 5 mil personas provenientes de la Unión Nacional de Trabajadores y de Jubilados y Pensionados del IMSS y de la Unión Nacional de Trabajadores.

Se informó también del establecimiento de un dispositivo de seguridad, para garantizar el orden y la entrada y salida de legisladores del Palacio Legislativo.

Asimismo, se informó de las obras que lleva a cabo el Gobierno del Distrito Federal en el perímetro del Recinto, con motivo de la construcción de la Línea 4 del Metrobus, las cuales concluirán el 31 de diciembre de 2011.

- 6.2. Se acordó la participación de la Mesa Directiva en la Ceremonia de honores a la Bandera el próximo martes 6 de septiembre, a las 9:00 horas.
- 6.3. La Presidencia expresó su preocupación por el deterioro ante la opinión pública de la imagen de la Cámara de Diputados y del trabajo de los legisladores, y se pronunció por impulsar reformas que se traduzcan en mayor productividad, principalmente en las áreas de fiscalización y de mercadotecnia.

En este sentido, se pronunció también por iniciar el desahogo de 491 dictámenes y asuntos pendientes, así como tomar medidas para hacer más expedito el trabajo legislativo.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura


El Presidente de la Mesa Directiva, solicitó la colaboración de los integrantes de este órgano de gobierno, en el proceso de análisis y resolución del criterio que este órgano de gobierno aplicará en el trámite de aquellas iniciativas que no hayan sido analizadas ni discutidas, y que en consecuencia, pudieran ser eliminadas por caducidad.

En ese contexto, se realizaron comentarios en el sentido de iniciar el análisis de los temas relacionados a la reforma política y a la reforma del régimen interior del Congreso.

Finalmente, se solicitó a la Secretaría General, que por conducto de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, presente la relación de iniciativas y minutas cuyo proceso de análisis se encuentra en suspenso, a fin de llevar a cabo un ejercicio de comunicación entre los presidentes de comisiones con la Mesa Directiva, para conocer la problemática que guardan aquellos asuntos y coadyuvar a que a la brevedad puedan resolverse.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

---

  
Dip. Emilio Chuayffet Chemor  
Presidente

  
Dip. Felipe Amadeo Flores Espinosa  
Vicepresidente

Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz  
Vicepresidente





LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

Dip. Uriel López Paredes  
Vicepresidente

Dip. Guadalupe Pérez Domínguez  
Secretaria

Dip. María Dolores del Río Sánchez  
Secretaria

Dip. Balfre Vargas Cortez  
Secretario

Dip. Carlos Samuel Moreno Terán  
Secretario

Dip. Herón Agustín Escobar García  
Secretario

Dip. Laura Arizmendi Campos  
Secretaria

Dip. Cora Pinedo Alonso  
Secretaria

Dr. Guillermo Haro Bélchez  
Secretario General